INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario — GOBIERNO DE COLOMBIA — MINJUSTICIA

EL SUSCRITO DIRECTOR

DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA

H A C E C O N S T A R:

Que MAGALY GONZÁLEZ VELANDIA , identificado(a) con CC. Nº 51.692.118 de Bogotá en calidad de Propietario de Establecimiento de comercio denominado de COLTECH S.A.S, ubicado en carrera 22 N.17-60 local 52 B , teléfonos : 3214224928, correo electrónico: comercialcoltech@hotmail.com, ha celebrado con el **ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA**, el contrato que a continuación se relaciona:

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MADERAS PROCESADAS PARA LA VENTA AL PERSONAL DE INTERNOS A TRAVÉS DEL PROYECTO EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO NEIVA..

CONTRATO: Comunicación de Aceptación No. 005- 139- EPMSC NEI 2018

INVITACION N°	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR DE EJECUCION
005 - 139- EPMSC NEI 2018	29.974.600	15 de febrero de 2018	17/10/2018	Kilómetro 15 vía al sur en **EPMSC** de **NEIVA**

TOTAL, SMMLV: 38.37

CALIFICACIÓN: BUENA.

La constancia se expide a solicitud del interesado, en Rivera-Huila, a los tres días del mes de enero del 2019.

Dr. JUAN CARLOS REYES RAMÍREZ
Director EPMSC Neiva

Elaborado por: Luz Miryam Perdomo.
Fecha de elaboración: 03/01/2019.
Archivo: Escritorio/Neiva/Invitaciones2018